



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

Excmo/a. Sr/a.:

De orden de la Excm. Sra. Presidenta de la Junta de Andalucía, convoco a V.E. a la reunión del Consejo de Gobierno, que tendrá lugar el próximo martes, día 1 de marzo de 2016, a las 10,00 horas, en la Sala de Juntas del Palacio de San Telmo, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

(ÍNDICE ROJO)

- 1º. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA 7/16.
- 2º. INFORME DE LA PRESIDENTA.
- 3º. 75_16-ECC PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA ESTADÍSTICO Y CARTOGRÁFICO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA PARA EL AÑO 2016.
- 4º. 81_16-HAP PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE MANIFIESTA SU CRITERIO RESPECTO DE LA PROPOSICIÓN DE LEY RELATIVA A “MEDIDAS TRIBUTARIAS EN EL IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES EN ANDALUCÍA” PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR ANDALUZ.
- 5º. 41_16-S PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA Y REGULA EL REGISTRO DE LAS PERSONAS RESIDENTES EN ANDALUCÍA CON ANOMALÍAS CONNATALES CAUSADAS POR TALIDOMIDA Y SE DESARROLLA EL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN, Y EN SU CASO, INCLUSIÓN DE DICHAS PERSONAS EN ESE REGISTRO.
- 6º. 63_16-APDR PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE LA ORGANIZACIÓN Y EL RÉGIMEN DE FUNCIONAMIENTO DEL ORGANISMO PAGADOR DE LOS GASTOS FINANCIADOS POR EL FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE GARANTÍA Y POR EL FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA Y SE DESIGNA AL ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN.
- 7º. 82_16-MAOT PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE MANIFIESTA SU CRITERIO RESPECTO DE LA PROPOSICIÓN DE LEY 10-16/PPL-000001, DE REGULACIÓN DE LOS SENDEROS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.
- 8º. ASUNTOS DE PERSONAL.
- 9º. INFORME DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS.
 - Informe de la Consejera de Educación sobre Inicio de Campaña de Escolarización Curso 2016/17.



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

(ÍNDICE VERDE)

- 10°. 78_16-CU PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE INSCRIBE EN EL CATÁLOGO GENERAL DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ANDALUZ COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, CON LA TIPOLOGÍA DE ZONA ARQUEOLÓGICA, EL YACIMIENTO DE LOS VILLARES DE ANDÚJAR, EN ANDÚJAR (JAÉN).
- 11°. 79_16-CU PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE INSCRIBE EN EL CATÁLOGO GENERAL DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ANDALUZ COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, CON LA TIPOLOGÍA DE ZONA ARQUEOLÓGICA, LA VILLA DE MITRA, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CABRA (CÓRDOBA).
- 12°. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Sevilla, 26 de febrero de 2016.

EL VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y
CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL.